



aedaf ASOCIACIÓN
ESPAÑOLA
DE ASESORES
FISCALES

BOLETÍN DE ACTUALIDAD FISCAL

Nº 5 - MAYO 2025

Trabajos y Documentos

La sentencia del Tribunal Supremo en el caso Nutreco: Operaciones intragrupo financieras, artificiosidad transfronteriza, y libertades fundamentales europeas (TFUE) en el contexto de la aplicación de la cláusula antiabuso del artículo 15 LGT

En este documento se comenta la sentencia del Tribunal Supremo de 27 de febrero de 2025 rec. núm.1034/2023, más conocida como caso Nutreco. Esta sentencia ofrece un marco de referencia para comprender la evolución jurisprudencial española en materia de operaciones financieras intragrupo con dimensión transfronteriza, constituyendo un pronunciamiento de singular relevancia no sólo por la cuestión de fondo resuelta, sino también por la contextualización de la normativa antiabuso nacional en el marco de las libertades fundamentales garantizadas por el Derecho de la UE.

[Ver documento](#)

Reglamento del Impuesto Complementario: Real Decreto 252/2025, de 1 de abril

Se resume en este documento el Real Decreto 252/2025, de 1 de abril, por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto Complementario para garantizar un nivel mínimo global de imposición para los grupos internacionales y grupos nacionales de gran magnitud. Este Reglamento será de aplicación a los períodos impositivos que se inicien a partir del 31 de diciembre de 2023, a excepción de las disposiciones relativas a la regla de beneficios insuficientemente gravados que tendrán efectos para los períodos impositivos que se inicien a partir del 31 de diciembre de 2024, excepto as matrices situadas en la UE que hayan optado por la aplicación diferida de las reglas de inclusión de rentas y de beneficios insuficientemente gravados, en cuyo caso aplicará a partir del 31 de diciembre de 2023.

[Ver documento](#)

Consultas ICAC. BOICAC Nº 140 – Abril 2025

En este documento, elaborado por el Gabinete de Estudios, se recopilan las consultas publicadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, en materia de contabilidad, durante el primer trimestre de 2025. De las últimas consultas publicadas destacamos la relativa al tratamiento contable de las ayudas directas y las subvenciones recibidas como consecuencia de la DANA y de las pérdidas de inmovilizado causadas por la DANA y la que aborda el tratamiento contable de los gastos incurridos en la aprobación de un convenio de acreedores y el registro del ingreso derivado de la quita obtenida.

[Ver documento](#)

Jurisprudencia

Vulnera el principio de presunción de inocencia exigir a los administradores mercantiles únicamente por razón de su cargo la responsabilidad subsidiaria del art. 43.1 a) LGT.

TS, Sala Tercera, de lo Contencioso-administrativo, Sección 2ª, S 594/2025, 20 May. 2025, Rec. 3452/2023.

La exención del IVA de los pequeños envíos no comerciales de un tercer país se aplica entre particulares, indiferentemente del destino específico dentro de la UE.

TJUE, Sala Octava, S, 8 May. 2025, C-405/2024.

En el Impuesto sobre Patrimonio son inmuebles afectos a la actividad económica de una promotora los arrendados a precio de mercado a los miembros del grupo familiar.

TSJ Cataluña, Sala de lo Contencioso-administrativo, Sección 1ª, S 768/2025, 10 Mar. 2025, Rec. 189/2023.

Doctrina TEAC

El derecho a la exención en IRPF por reinversión de la ganancia obtenida con la venta de la vivienda habitual es un derecho del contribuyente, y no una opción tributaria.

TEAC, R, 31 Mar. 2025, Rec. 6769/2024.

El TEAC define la Incidencia de la situación concursal del deudor tributario sobre el inicio y normal transcurso del período voluntario de ingreso de los créditos concursales .

TEAC, R, 8 Abr. 2025, Rec. 9175/2023.

Erróneo cálculo de los intereses derivados de la retención administrativa del pago de la devolución por imputación en un delito fiscal del que la reclamante resultó absuelta.

TEAC, R, 8 Abr. 2025, Rec. 7336/2022.

Doctrina DGT

El cese de la actividad de un abogado no evita la obligación de rectificar las cuotas del IVA según el precio definitivo de los servicios pendientes de resolución

Consulta Vinculante V0077-25, de 3 Feb. 2025. Dirección General de Tributos.

Exención del IP aunque se contrate al cónyuge del administrador como autónomo en actividades de arrendamiento de inmuebles.

Consulta Vinculante V0203-25, de 19 Feb. 2025. Dirección General de Tributos.

Sujeción al Reglamento Veri*factu de hojas de cálculo, bases de datos y procesadores de texto.

Consulta Vinculante V0073-25, de 3 Feb. 2025. Dirección General de Tributos.

La Blogoteca



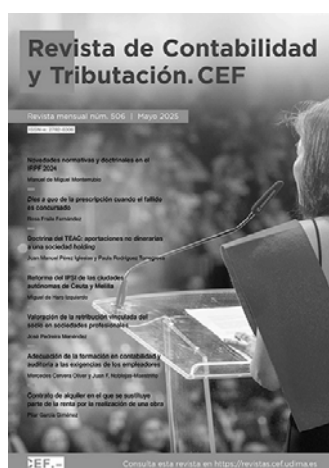
A vueltas con la regulación del Impuesto sobre el Patrimonio por las Comunidades Autónomas, *por María Ángeles García Frías.*

Más información

Revista de Contabilidad y Tributación ***Nº 506 – Mayo 2025***

Este número contiene los siguientes estudios y análisis doctrinales y jurisprudenciales: Novedades en el impuesto sobre la renta de las personas físicas en el ejercicio 2024: referencia a los cambios normativos y doctrinales de Manuel de Miguel Monterrubio; Dies a quo de la prescripción cuando el fallido es concursado. Acción contra el responsable subsidiario de Rosa Fraile Fernández; Análisis práctico de la doctrina del TEAC sobre el tratamiento fiscal de las aportaciones no dinerarias de acciones o participaciones realizadas por una persona física a una sociedad holding de Juan Manuel Pérez Iglesias y Paula Rodríguez Torregrosa; Reforma del impuesto sobre la producción, los servicios y la importación. La necesidad de una nueva técnica legislativa para las ciudades de Ceuta y Melilla de Miguel de Haro Izquierdo; El precio libre comparable como método de valoración de la retribución vinculada del socio en sociedades profesionales. Análisis de la STSJ de Madrid de 10 de febrero de 2025, rec. núm. 1206/2022 por José Pedreira Menéndez; Adecuación de la formación universitaria en contabilidad y auditoría a las exigencias de los empleadores en la Comunidad de Madrid de Mercedes Cervera Oliver, y Juan F. Noblejas-Maestriño y Contrato de alquiler en el que se sustituye parte de la renta por la realización de una obra. Análisis de la consulta 1 del BOICAC 138, de junio de 20242 por Pilar García Giménez.

Más información



¿Sabías que...?



El TS ha clarificado la aplicación de la reducción del 60 por ciento por arrendamiento de vivienda en el IRPF.

Más información

RIA-se

Por Malagón

**España es el segundo país de la OCDE donde se pagan
más impuestos por vivienda en propiedad**



malagón.

Breves



EL AUTO DEL MES

ATS, a 30 de abril de 2025 - ROJ: ATS 4594/2025.

RESUMEN: Impuesto sobre sociedades. Deterioro de participaciones en el capital de otras entidades. Valor fiscal de las participaciones. Art. 12.3 TRLIS/2004.

Discernir si el artículo 12.3 TRLIS, cuando prevé la minoración del valor fiscal de adquisición de las participaciones con las cantidades deducidas en periodos impositivos anteriores, se refiere exclusivamente a las cantidades efectivamente deducidas o, por el contrario, a las que hubieran podido deducirse con independencia de que se hubiera efectuado o no dicha deducción.



AEAT

Atención por teléfono en la Campaña de la Renta 2024: ¿desde qué teléfonos te puede llamar la Agencia Tributaria.

Observatorio de márgenes empresariales (1º trimestre 2025).

Manual de Tributación de No Residentes (mayo 2025).

Informe de Ventas, Empleo y Salarios en Grandes Empresas y Pymes (primer trimestre de 2025).



ICAC

Verificación de la sostenibilidad.

Resolución de 24 de abril de 2025, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se somete a información pública la modificación de las Normas Técnicas de Auditoría, Comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, NIA-ES 260 (Revisada) y Formación de la opinión y emisión del informe de auditoría sobre los estados financieros, NIAES 700 (Revisada).



Fide

Documento de Conclusiones Grupo de Trabajo «Efectos temporales de la fijación y cambios de criterios interpretativos en materia tributaria II».



Instituto de Estudios Fiscales

La previsión social complementaria. Análisis de los planes y fondos de pensiones y su tributación por M^a Isabel Souto Vázquez.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Proposición de Ley para impulsar el alquiler de viviendas a precios asequibles.

Proposición de Ley de medidas fiscales para combatir la especulación inmobiliaria.

Libro recomendado

La prueba tributaria

Autor: Julio Bonmatí Martínez.

Editorial: Tirant lo Blanch.

La Prueba Tributaria aborda por un lado los conceptos tributarios y su alcance que todo profesional que trata con la Administración tributaria debe conocer, y también contempla una de las cuestiones más trascendentales en el ámbito de las relaciones entre el obligado tributario y la Administración tributaria como es la prueba, asunto no suficientemente concretado en la propia normativa tributaria, cuando los aspectos probatorios resultan en muchos casos decisivos, sobre todo cuando el obligado tributario debe enfrentar una comprobación o inspección, y no digamos en un procedimiento de revisión a la hora de presentar las oportunas alegaciones en defensa de sus intereses. Este libro tiene como destinatario a todos aquellos que se ocupan del cumplimiento con las no pocas veces complicadas obligaciones tributarias, y en especial a los profesionales del asesoramiento tributario, para que puedan conocer los diversos aspectos de la prueba en la aplicación de los tributos, en los procedimientos sancionadores tributarios y en los diversos procedimientos de revisión.

Más información



Revista mensual digital elaborada en colaboración con la Asociación Española de
Asesores Fiscales · www.aedaf.es